

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

- 14** *RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2019, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato SG-0-005-2019 de «Servicio de cafetería y comedor del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” para el personal de guardia, personal de servicio y público en general».*
1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad. Servicio Madrileño de Salud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”. Dirección de Gestión y Servicios Generales (Unidad de Contratación).
 - c) Número de expediente: SG-0-005-2018.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de cafetería y comedor del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” para el personal de guardia, personal de servicio y público en general.
 - c) División por lotes y número: No.
 - d) CPV: 55330000-2 Servicios de cafetería.
 - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
— “Diario Oficial de la Unión Europea” de 17 de noviembre de 2018.
— BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de diciembre de 2018.
— “Perfil del contratante” de 4 de diciembre de 2018.
 3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto por pluralidad de criterios.
 4. Valor estimado del contrato: 2.151.218,75 euros.
 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Base imponible: 1.720.975,00 euros.
IVA: 172.097,50 euros.
Importe total: 1.893.072,50 euros.
 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 8 de marzo de 2019.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 31 de mayo de 2019.
 - c) Contratista: Mediterránea de Catering S. L. (B-30145775).Importes de adjudicación:
— Base imponible: 1.720.975,00 euros.
— IVA: 172.097,50 euros.
— Importe total: 1.893.072,50 euros.
Con un plazo de ejecución de: Cuatro años.
 - d) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber obtenido la máxima puntuación por aplicación de los criterios objetivos de adjudicación establecidos en el Pliego de

Cláusulas Administrativas Particulares que rige para este procedimiento, resultando ser la oferta económicamente más ventajosa.

Madrid, a 27 de junio de 2019.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Juan José Équiza Escudero.

(03/25.604/19)

